

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En Peñaranda, trimestre
5 reales, fuera de Peña-
randa, 6 años, pagando
anticipado 20 reales.
Número suelto 10 cénti-
mos de peseta.

LA VOZ DE PEÑARANDA

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN

En la redacción y ad-
ministración Calle de la
Comaria, número 9.
Comunicados y reclamos
una peseta línea.

PERIODICO SEMANAL

DE CIENCIAS, ARTES, LITERATURA E INTERESES MORALES Y MATERIALES.

Año XXIX

Peñaranda 13 de Enero de 1906

Número 1.443

LA CAUSA DE NUESTRA MISERIA

Según datos estadísticos que tenemos a la vista de 50.713.600 hectáreas de extensión que tiene el suelo español, hay 30 millones que no se cultivan.

¿Comprendéis el número de brazos que hallarían ocupación en ellas?

¿Os dais cuenta del número de seres hoy hambrientos, obligados a emigrar y condenados a morir de miseria, que hallarían su bienestar en el trabajo?

¿Juzgais el aumento de la riqueza española con semejante aumento de producción?

Pues no obstante ser esa producción posible, las tierras permanecen incultas porque sus propietarios, hartos ricos para ocuparse de ellas, y hartos egoístas para pensar en los demás, viven cómodamente, abandonando leguas de terreno al pastoreo ó acotándolo para que sirva de diversión á la ociosidad.

El estado español, siempre complaciente con las clases elevadas, consiente y ampara la incultura de esas tierras, eximiéndolas de toda tributación.

Si en España, como en Francia y otros países se gravasen las tierras incultas, igual ó más que las cultivadas, sus propietarios las harían producir, ya que por no deber de humanidad, al cual parecen ajenos, siquiera por propio y necesario egoísmo.

Los propietarios de las tierras incultas, durante cinco años, perdiesen esa propiedad, en atención á que la tierra debe ser del que la cultiva ya se darían prisa sus actuales poseedores á poner medio para conservarlas.

He aquí como una simple ley, sería suficiente á aumentar la riqueza pública, evitar la miseria al campesino, cada vez más angustiada y resolver el problema de la emigración.

Lejos de pensar en semejante ó parecida solución, buscando así la raíz del mal para estirparlo, el gobierno se ocupa en «reglamentar» la emigración.

¿Impedirá eso que aquí queden cada día menos brazos productores?

La miseria no se combate con leyes, si estas no proporcionan pan.

El pan se obtiene dignamente con el trabajo.

Fomentar el trabajo: he aquí el problema.

Todo lo demás, es entretener al tiempo, mientras aumentan en los buques el número de los que huyen de España, en las calles el de los que descienden de trabajadores á porcosos, en los campos andaluces el de los que torna quizás la desesperación, de la miseria, de hom-

bres honrados, en bandoleros en cuadrilla, y en nuestras llanuras castellanas esos interminables lon-tananzas que se quedan de barbechera, cuando aprovechadas por medio de un cultivo racional y progresivo, serían fuente de incalculable riqueza, hoy perdida para los particulares y para esta pobre Nación, misera y empobrecida á causa del desquiciamiento de nuestra política y del egoísmo de todos.

JURADOS

Verificado el sorteo de jurados y supernumerarios que han de comparecer para constituir el tribunal del jurado en el cuatrimestre próximo, han sido designados por la suerte para el partido judicial de Peñaranda de Bracamonte los señores siguientes:

D. Tomás Vicente Martín, Alconada.

Raimundo Antonio Alonso, Aldeaseca de la Frontera.

Simón Calvo Mezquita, Arabayona de Mógica.

Silvestre Palomero González, Babilante.

Emilio Barbero González, Bóveda del Río Almar.

Eustaquio Lozano Hernández, Campo de Peñaranda.

Angel Barba Cabrera, Cantalapiedra.

Lorenzo Martín Martín, Cantalpino.

Juan Botrán Sánchez, Cantaracillo.

Juan Arias Barbero, Huerta.

Miguel Cuesta Sánchez, Macotera.

Andrés Barbero Barbero, Morínigo.

Tomás Bello Dávila, Palacios-Rubios.

Enrique Pescador y Pesuador, Paradinas.

Aquilino Gallego Poveda, Pedroso.

Basilio García Castilla, Peñaranda.

Norberto Hernández Hidalgo, id.

Federico Valle Rosado, id.

Bernardo Bermejo González, Poveda de las Cintas.

Felipe Lozano-Sagrado, Zorita de la Frontera.

Pedro Salinero Gómez, Alaraz.

Gregorio Bañistera Biazquez, Macotera.

Matías García Giménez, id.

Antonio Salinero Sánchez, Malpartida.

Bernabé Martín Romo, Mancera de Abajo.

Incente Hidalgo García, Nava de Sotrobal.

Pedro Cuadrado Esteban, Palacios-Rubios.

Santiago Franco García, Paradinas.

Pedro Poveda Barbero, Pedroso.

Martín Sánchez Hernández, Peñaranda.

Patrocinio Gómez Juans, id.

José Núñez Izquierdo, id.

Federico Delgado Sánchez, Santiago de la Puebla.

Agapito Dávila Bellido, Villaflores.

Ventura Rogado Sánchez, Villar de Gallimazo.

Luis Lozano Alonso, Zorita de la Frontera.

Supernumerarios.

D. Jesús Pérez de Fuente, Salamanca.

Luis González Sánchez, id.

Eusebio Lizcano, id.

Luis Nava Iglesias, id.

José Alonso Fernández, id.

Galo Cabezas Juans, id.

Cuyos Jurados y Supernumerarios, deberán comparecer ante la Audiencia y su Sala de Vistas, como lugar designado, los días 9, 10, 12 y 13 de Marzo próximo venidero, á las 10 de su mañana, á fin de que pueda tener lugar el sorteo para formar el Tribunal que ha de conocer de las causas contra Santiago Martín Mulas, por violación, y contra Juan Antonio Bueno Rabio, por homicidio.

JUSTICIA DE ENERO

Aquella mañana acorté en algunos minutos la hora de la audiencia, tuve una leve sonrisa para los actuarios, ante quienes siempre mostré la faz solemne y hasta me digné inclin ligeramente la cabeza al pasar frente al alguacil que, haciendo reverencias, gritaba á unos cuantos aldeanos que dormitaban en la antesala:

—¡El señor Juez!

Si, el señor Juez, el más taxativo, escrupuloso y rígido de los de la última hornada opositorial, se permitía en aquel día tal cual leve infracción de las reglas de quintaesenciada severidad á que había sometido su conducta, no porque le saliese de adentro, que él había sido toda su vida el machacho más llano y más jovial de toda Castilla, sino porque lo requería el cargo á cuya vocación estaba resuelto á sacrificar todas las alegrías de su vida.

Pero aquel día al señor juez ¿por qué hablar en impersonal? á mí, Manolito Estévez, me reventaba la alegría por las cinchas del caballo. Porque han de saber ustedes que mi madre, la que me despertaba temprano para que repasase las lecciones, la que ensaba mis discursos de la Academia, la que á escondidillas de mi padre, me daba los pitillos y aun los vegueros, que guardaba mi genitor como oro en paño, mi madre, la mujer más buena y cariñosa del mundo, llegaba aquella mañana para hacerme *la primera visita de juez!*....

¿Les parece á ustedes que sería mengua del cargo tan ligera debilitación de mi ordinaria seriedad?

Claro está que ya procuraba yo que la cosa no pasara á mayores y, aunque me retezaba por todo mi organismo judicial gana de mostrar el gozo con unas cuantas zapatetas, me guardaba muy bien de hacerlo y caminaba con andar solemne hacia la estación, acompañado de los dos actuarios del juzgado, en cuyos rostros se reflejaba algo de la placidez de mi espíritu, algo de lo que, en términos equívocos, podríamos llamar sobresimiento provisional de mi rigidez.

Pero no contaba yo con la huésped y con los transportes de cariño á que se entregaría al verme. Y así fué que, apenas abrí la portezuela del coche, se arrojó sobre mí con los brazos abiertos y me besuquéó como á simple mortal llamándome á grito pelado:

—¡Lito, prenda querida, mi juez rico! Y lo peor del caso es que yo, dando al olvido la ley orgánica y las ordenanzas de la clase, le dije una porción de infamias y la hice ¡la mar! de ridículas caricias.

Al fin se impuso la dignidad profesional y susurré yo á su oído:

—Mamita del alma, acuérdate de que soy el juez y estoy entre escribanos; hay que tener mucha formalidad.

Y los dos quedamos sobrecogidos por un momento, como si nos hubieran pillado en fragante delito; pero aquel encanto de madre, después de mirar y saludar rápidamente á los aludidos, que eran de lo más típico del oficio, aunque en el fondo buenísimas personas, me dijo bajito y reventando de risa:

Hijo querido, te van á pegar la fealdad; más que ellos sería avaricia. Ambos la soltamos á un tiempo sonora y cromática con no leve escama de los *interfectos*; pero todo lo arregló aquella madrita mía entablando con ambos, camino de la población, el coloquio más jovial y efusivo, preguntándoles por sus familias, hijo por hijo y nieto por nieto y descubriéndoles una peroración de puntos negros de mi historia tales como el de que hubo un tiempo en que iba yo de baldosa en baldosa huyendo de pisar en las junturas y otro, de infeliz memoria, en que me dió la vasca por graznar como un ganso! de portal en portal, cuando me llevaban a la escuela.

¡Habrás visto! Me la quería comer con los ojos, la pisé los pies cien veces y ella continuaba impertérrita poniéndome en cueros vivos ante mis subordinados que, faltos ya de todo respeto, reían á mandíbula batiente.

Resolvió tan crítica situación la llegada del coche á mi alojamiento, donde nos esperaban todas las notabilidades de la villa.

Mi madre, con aquel ángel que tenía se hizo dueña de la situación á los pocos minutos y, mientras ella conversaba á un extremo de la sala con las señoras, yo departía al otro con los hombres pero sin quitarla ojo y haciéndola señas de que pusiera tiento en sus labios y no descubriera, á los sometidos á mi juicio, las debilidades infantiles del juzgador.

¡Qué día tan delicioso pasó al lado de mi madre y cómo gozaba ella al lado de su juez!

Un solo incidente turbó aquella alegría: vino á mí en apelación, del juzgado municipal de un pueblo, un juicio promovido por un infeliz pavoro que reclamaba contra la compañía ferroviaria la cual, por retraso en una expedición, había sido causa de que se le muriesen, encerrados en un vagón, un centenar de pavos que era toda su fortuna. El juez municipal, oyéndose á la ley, había sentenciado á favor de la compañía por ser la reclamación extemporánea. Yo debí hacer lo mismo; pero, cuando iba á firmar la sentencia, mi madre é quien yo mismo había dicho que si lo legal era condenar al pavoro, lo equitativo era que pagara la compañía, mi madre, digo, se interpuso entre pluma y papel diciéndome con entereza:

—Rompe esa sentencia, hijo mío, tú no firmas una injusticia y menos contra un pobre.

—Madre, la contesté, son estas cosas de que no entienden las señoras. La ley es ley y mi deber cumplirla.

—Aquí no hay más ley que la de Dios, hijo, y, si eres cristiano, no puedes condenar á ese infeliz á quien has arruinado una compañía poderosa.

La discusión llegó á extremo tal que mi madre, haciendo rílicos la sentencia la arrojó por la ventana.

En tal situación llegó uno de los

actuarios, hombre inteligente y bondadosísimo y, enterado de lo ocurrido, trató de calmarme diciéndome que no le parecía tan desdichado el desgo de mi madre.

—Haga V. la sentencia—dijo esta agarrándose como a un clavo ardiendo a aquella opinión—que yo me encargaré de que la firme.

Hicizó así el actuario y, una vez terminada, mi madre, con la sentencia en una mano y la pluma mojada en otra, se acercó a mí diciéndome:

—Lito, me voy esta tarde, firma, me quiero llevar este último recuerdo de tu cariño.

—Lito, me voy esta tarde, firma, me quiero llevar este último recuerdo de tu cariño.

—Tú lo quisiste, madre—dijo yo en tono grave y firmando sin leer—Sea; pero ahora voy a denunciarle yo mismo a la Audiencia.

—Aguarda á que me vaya y haz luego lo que quieras, hijo—replicó mi madre serenamente.

Aquella tarde, al cruzar la plaza camino de la estación, un grupo numeroso de vecinos, a cuyo frente estaba el pavoro, daba vivas al señor juez y á su divina madre, cosa que me consoló un tanto; pero cuál no sería mi estupefacción cuando, al llegar á aquella, el Jefe me dijo con gran reserva:

—Acabo de recibir telegrama del abogado de la Compañía para que diga á V. que se allana en lo del pavoro y que le indemnizarán las pérdidas. Y luego añadió de su cuenta:—A la fuerza ahorcan; menudo artículo publicó ayer un periódico de la capital sobre el asunto.

La cara de mi madre, enterada de todo, resplandecía de alegría, pero distrajo la conversación hacia otras cosas conversando cariñosamente con cuántos la habían ido á despedir.

Dada la señal de partida, me cogió la cabeza entre sus manos, me besó en la frente y me dijo entre alegre y compungida:

—Por supuesto que así que llegues á casa te denunciarás á ti mismo á la Audiencia.

No contesté.

Se me llenaron los ojos de agua y regresé á mi alojamiento, que me pareció más triste y solitario que nunca.

Mi madre murió poco después y, cuando de nuevo se han suscitado ante mí, en el trascurso de mi larga vida profesional, esos conflictos entre la ley y la equidad, he procurado resolverlos elevando mi ánimo con el recuerdo de aquella santa mujer, cuya imaculada conciencia será siempre el dechado de la mía.

LUIS MALDONADO.

(De Gente Joven.)

MOVIMIENTO DE POBLACION

En la última semana se han efectuado en el registro municipal las siguientes inscripciones:

Nacimientos, cinco; dos hembras, Andrea Hernández Tosal y Angela Inocencia Santana Diaz, y tres varones, Fortunato Antonio Gomez Almeida, Marcos Garcia Miguel y Epifanio Cruz.

Defunciones, dos; un párvulo, Isidoro Bermudez Martin, y un adulto Manuela Diaz Diaz, soltera

Matrimonios, dos; Ricardo Gonzalez Martin y Adelaida Martinez San Juan, solteros; Rufino Redondo Nieto y Petra Martin Diaz, solteros.

MERCADOS

Hemos continuado en la pasada semana, en casi todos los pueblos de la provincia con dias de

Huvia y el termómetro no ha acusado temperaturas bajas, pues ha habido dias y noches muy templados, dada la estación en que nos hallamos. Esta abundancia de humedad que contiene la tierra favorece el desarrollo de las plantas, y si mas tarde no sobrevienen frios y heladas tardias y la primavera es favorable habrá motivo para esperar un año abundante de cosecha de cereales. En los dos últimos dias el sol luce esplendoroso como en los dias de verano.

De celebrar es que se realicen tan halagüeñas esperanzas, ya que no solo en esta region sino en casi todos los pueblos de las dos Castillas y en los de las demás regiones agrícolas, las noticias respecto á la marcha de los cultivos son altamente satisfactorias, estando todos esperanzados de que á no sobrevenir grandes contratiempos hay mucho terreno andado para obtener resultados benéficos.

En los mercados de Castilla no hay grandes alteraciones en los precios de los granos, aunque la baja en los trigos se ha marcado algo más, pero puede decirse que nominalmente, pues las transacciones son poco más que nulas. La venta de harinas de las fabricas castellanas se ha hecho más activa por tener que servir pedidos no solo para Extremadura y Andalucía, sino para Galicia; y existe la creencia de que, de aquí en adelante los negocios de harinas en Castilla han de ser muy activos y favorables pues si hasta ahora han podido arreglarse con sus escasas cosechas, agotadas estas tienen que hecharse en brazos de Castilla.

Esto ha de influir necesariamente en los negocios de los trigos, aumentándose la demanda y mostrándose firmeza en los precios y aún alguna pequeña bonificación.

Actualmente el precio de este grano fluctua entre 46 y medio á 48 reales en los mercados de Castilla, siendo escasa la concurrencia de vendedores y sosteniéndose firmes en sus pretensiones los que tienen existencias, por cuya causa los negocios no son muy grandes.

El centeno se vende de 30 á 32 reales y aún á 32 y medio se ha pagado en Medina en el último mercado, observándose estancamiento en los precios. La cebada fluctua entre 27 y 28 reales y las algarrobas de 33 á 35.

Nuestro mercado del jueves estuvo bastante concurrido de granos, vendiéndose con firmeza á los precios siguientes:

- Trigo á 47 reales fanega.
- Centeno de 30 á 34.
- Cebada de 27 á 28.
- Algarrobas de 33 á 34.
- Guisantes de 34 á 35.

En el teso el ganado de cerda cebado se vendió en baja, siguiéndole en esto la marcha de los demás mercados, que también cotizan en baja, sin duda porque la

época vá avanzando y las matanzas han sido menos en este año que los anteriores. Se vendió de 57 á 62 reales arroba lo mejor y de más peso.

NOTICIAS.

«La Caridad»

El sábado último celebró junta general esta benéfica institución con el objeto de rendir cuentas y renovar la junta directiva cumpliendo lo que preceptúan los estatutos por que se rige.

El resumen total de ingresos y gastos realizados durante el pasado año fué el siguiente:

Existencias del año anterior: 2.030 pesetas 14 céntimos. Ingresos habidos por cuotas fijas y donativos 2.602 pesetas 72 céntimos. Gastos realizados para socorrer á más de 600 familias pobres 1.750 pesetas 53 céntimos. Queda un liquido á favor de referida asociación de 2.882 pesetas 33 céntimos.

Resultados tan satisfactorios prueba una vez más el celo y cuidado con que han procedido en sus cargos tanto la presidenta como las demás señoras y señoritas que formaban la junta saliente.

La junta directiva actual la componen las señoras siguientes:

Presidenta, D.^a Catalina Martin (que lo fué en años anteriores mereciendo plácemes por su celo y cariño en proteger á los pobres y en conservar la reputación de tan humanitaria sociedad).

Vicepresidenta, D.^a Carmen de Dios.

Tesorera, D.^a Manuela Santana

Vicesesora, D.^a Francisca Rodríguez.

Secretaria, Señorita Manuela Giménez.

Vicesecretaria, D.^a Ramigía del Rio.

Vocales, D.^a Librada de Novo, Doña Maria Gómez, Doña Maria de la Torre, Doña Aurea de Novo, Doña Mónica Giménez y Doña Marceliana Muñoz.

Los grandes beneficios que referida asociación viene dispensando á los pobres de esta villa y los desprendimientos generosos de todas sus asociadas, que son dignas peñarandinas merecedoras de respeto y aprecio, son poderoso estímulo para que en estos momentos y desde estas columnas ofrezcamos nuestro incondicional concurso y escaso valer en beneficio de tan respetadas y nobles damas.

La ría

El lunes pasado comenzaron los trabajos de ría para el arreglo y ornato de las calles, plazas, paseos y avenidas de la población; en estas obras se emplean diariamente más de cien operarios por lo que el Ayuntamiento y la comisión de obras ponen todo su empeño en vigilar y cuidar de que los trabajos se distribuyan con orden y aprovechamiento. En la actualidad, se están arre-

glando las inmediaciones de la fuente del Ejido, el teso, algunas rondas y la fachada de las escuelas públicas y el Colegio de San Miguel.

En la próxima semana se comenzará el replanteo de jardines en el campo de San Francisco.

Un susto

No fué pequeño el que sufrió el jueves último el comerciante y amigo nuestro don Eloy Muñoz, al hechar de menos la cantidad de siete mil pesetas en billetes que tenía guardadas en su cartera que llevaba en el bolsillo. Afortunadamente la cantidad mencionada pareció al siguiente dia, después de haber sufrido un grande disgusto el señor Muñoz.

Por la satisfacción del hallazgo este señor repartirá cincuenta panes á los pobres de esta villa.

Distinción

El Gobernador civil interino de la provincia, don Jesús Mendez Risueño, ha enviado al alcalde de Ciudad-Rodrigo, para que sean distribuidas á los pobres 400 pesetas, que son procedentes, según leemos en nuestro colega *El Castellano*, de los fondos de caridad y de ventas de mercancías abandonadas.

Felicitemos á los miobrigenses por la distinción de que han sido objeto por parte del señor Mendez Risueño, gobernador civil interino de la provincia, pues referida cantidad aliviará en parte la penuria que las clases menesterosas sufren en aquella cabeza de partido, como la sufren en las demás que pertenecen á la provincia que con tan buen acierto gobierna hoy el señor Mendez Risueño.

Obras públicas

La comisión de obras en unión del arquitecto señor Baquero, visitaron ayer el nuevo cementerio y el lavadero del Inestal con el objeto de hacer nuevo replanteo de construcción para sacar á subasta las obras de mencionado lavadero y el depósito y cuarto de autopsia del cementerio.

De Macotera

En la tarde del domingo y con motivo de una jugada de bolos, rñeron en el inmediato pueblo de Macotera los vecinos del mismo, Jeronimo Madrid Nieto y Cristobal Blazquez Sanchez, sufriendo ambos contendientes algunas contusiones.

Vacaciones

Con motivo de la boda de la Infanta doña Maria Teresa, ayer y hoy han sido concedidas vacaciones á los alumnos del Colegio de 2.^a enseñanza y de las escuelas públicas de esta villa.

Sirva de aviso

La policia de Avila, ha expulsado de la capital, á un joven que se dedicaba á vender por las casas, quincenas, sortijas y otros góleros análogos que eran de *double*.

Como este modo de... vender se ha generalizado mucho, pues gran número de pueblos son visitados por estos negociantes conviene que la noticia sirva de aviso para no caer en la tentación de adquirir por poco dinero, lo que parece joyas de valor.

Un regalo

Nuestro querido amigo don Antonio de la Torre recibió hace pocos días, por ferrocarril, un original, curioso y artístico regalo que los señores Grande, Ceballos y Uffer, coronel, comandante y capitán, respectivamente de la Escuela Central de Tiro del ejército le envían a dicho señor y a su familia como demostración de cariño, afecto y reconocimiento sincero a las constantes finezas que dichos ilustres militares recibieron durante el mes de Septiembre, que estuvieron alojados en la casa de tan apreciable como distinguida familia.

El regalo, que está llamando la atención de cuantos peñarandinos le examinan en la morada de los señores de la Torre, son dos instrumentos de guerra, dos hermosas granadas de las que sirven de alimento a los cañones shrapnel, de tiro rápido, para sembrar la desolación, espanto y exterminio de la humanidad, convertidas por el ingenio y habilidad del hombre en dos primorosos elegantes y artísticos aparatos de luz eléctrica.

Centro castellano.

Con objeto de adherirse a la idea de fundar en Madrid un «Centro Castellano», celebrarán el día 14 de este mes, una reunión los salmantinos residentes en la capital de España.

De la junta directiva elegida provisionalmente, ha sido nombrado nuestro amigo el ilustrado Catedrático de uno de los institutos de Madrid, don Fernando Araujo y Gomez.

Donativos

Según nota que nos envía la señora Presidenta de la sociedad de San Vicente de Paul, esta asociación benéfica ha recibido, como donativo, diez pesetas para los pobres de la distinguida señora doña Celsa Gómez.

También la asociación de señoras «La Caridad» ha recibido como donación a los pobres las siguientes cantidades de personas piadosas que han tenido un recuerdo para aquellos en el día de su santo.

D. Manuel Sánchez Bautista, 1 peseta; don Manuel Ríos, 0'50; don Manuel Gil, 1 peseta; doña Gumersinda Junquera, 5 pesetas Que Dios se lo premie.

Importación de reses

De Buenos-Aires han llegado a España tres vapores italianos conduciendo reses vacunas consignadas por la empresa Canter, llegando a Tarragona el día 30 de Di-

ciembre unas y otras el 6 de Enero actual.

Dicha empresa se propone traer a España hasta el mes de Marzo 1000 cabezas mensuales y durante el verano la mitad de este número.

Se trata de traer también cerdos y cerdos de las mejores razas de dicho país.

Sobre este particular, el ministro de la Argentina considera que debe anunciarse a los exportadores de reses de aquel país para que las remitan a España en vista de las facilidades que concede el gobierno español y de que los acaparadores y matarifes de Madrid son los primeros consumidores de ganado argentino.

El precio que este alcanza será causa del abaratamiento de las carnes en España, bien es verdad que a costa de nuestro pellejo puesto que ocasionará la ruina de nuestra ganadería.

Cultos de la semana.

Iglesia parroquial:

Día 14 domingo—Misas—A las 7 y cuarto—A los 8 y media misa de comunión para las Hijas de Maria—A las 9—A las 10 misa parroquial y explicación del Santo Evangelio—A continuación de la misa explicación de la doctrina cristiana—A las 12 misa rezada—A las 3 de la tarde exposición del Señor, Santo Rosario y ejercicio mensual de las Hijas de Maria.

PARA EL ALTAR DE SAN JOSE

Continúa la lista de donantes:

Un devoto, 2 pesetas.—Doña Luisa Morant, 1'50—Un devoto entregó por mediación del señor Vicario 0'50.—

De sociedad

—Se halla muy mejorado de la grave dolencia que le ha retenido en cama unos días, nuestro amigo el apreciable comerciante de esta villa don Marcos Arroyo. Lo celebramos.

—El lunes salió para Madrid donde tiene su residencia, la distinguida señora doña Josefa Mesonero de Herrero.

—De la misma capital, donde ha pasado los días de navidad, regresó el martes último el profesor de Ciencias del Colegio de 2.ª enseñanza de esta villa don Luis Gomez de Linao.

Noticias varias

El gremio de labradores de esta villa hace publico que con objeto de proceder al arreglo de espigateras, los días 15, 16, 19 y 20 pueden presentarse en la Alhóndiga cuantas mujeres desde la edad de 8 años en adelante quieran inscribirse en las listas que para dicho objeto se formarán.

Al ilustrado médico primero de Sanidad Militar, don Agustín Vau-Bamberghen, le ha sido concedida por R. O. del 8 del actual, la cruz de primera clase del Mérito Militar con distintivo blanco, por el distinguido comportamiento que observó en la asistencia de los heridos con motivo del accidente ocurrido en

esta villa, el 2 del proximo pasado Septiembre.

Recibe el señor Vau-Bamberghen nuestro mas entusiasta y cumplida enhorabuena.

Se trata de traer también cerdos y cerdos de las mejores razas de dicho país. máquina amasadora de la Pauificadora mecánica de esta villa un niño de ocho a diez años, llamado Martin Familiar, que casualmente y sin ser visto por persona alguna se aproximó al aparato avivado de su curiosidad infantil. Las lesiones que sufrió la criatura no son de grande importancia, a lo que parece, pues solamente se produjo magullamientos musculares en el brazo derecho.

Con objeto de permanecer dos o tres días en esta villa al frente de su gabinete fotográfico, esta noche llegará en el tren el acreditado fotografo y amigo nuestro don Venancio Gombau.

Los señores de Bermudez han tenido la desgracia de ver morir a su precioso hijo Isidoro, niño de corta edad.

Se halla vacante la plaza de practicante titular de Raseros, con la dotación anual de 150 pesetas.

En el pueblo de Pedro-Bernardo (Avila) fué herido gravemente hace pocos días Leon Sierra, siendo detenido como presunto autor Idefonso Sanchez. Noticioso de lo ocurrido el padre de León, hachose a la calle en busca del agresor de su hijo, y encontranlose con el joven Victor Bardera, a este asestó tan tremenda puñalada que se teme por su vida, creyendose que confundió a Victor con el Idefonso.

Ha sido elegido presidente de la Cámara agricola de Fontiveros, don José Luque.

La primera provincia de España donde se acude a la asociación para explotar en grande escala la leche y sus derivados, es la de Santander. Actualmente se ha constituido en dicha capital una sociedad con 500.000 pesetas que se propone llevar leche a Madrid y otras poblaciones de España utilizando los últimos adelantos con objeto de garantizar la pureza del producto y poder competir en cuanto al precio con todas.

A los padres de los niños pobres que nacieran en el día de ayer viernes, casamiento de la Infanta Maria Teresa, se les entregará un premio de 50 pesetas y 100 pesetas a los que hayan contraído matrimonio en dicho día.

Estos premios no tendrán limitación, adjudicándose a cuantos lo soliciten debidamente justificado.

NOTAS PROVINCIALES SALAMANCA.

—En la calle de los Mínimos, núm 3 ha quedado establecida una «Politécnica», a cargo de los señores don José González, don Hipólito Pinilla, don Luis Alonso Andrés, don José Carlos

Herrera, don Fernando Rodriguez González, don Dionisio Tato, don Octavio Martin y don Juan Esteban.

Para festejar la constitución de este Centro, los iniciadores se reunieron en banquete el domingo.

—En el gobierno civil de Salamanca se ha recibido una relación de los objetos robados en la noche del 24 al 25 de Diciembre último en una joyería de Oporto. En la referida relación figuran infinidad de riquísimas alhajas, cuyo valor suma muchos miles de duros.

—La junta directiva del Circulo mercantil se propone organizar una serie de conferencias de asuntos financieros, encomendadas a personas de competencia y prestigio.

—Se han efectuado pruebas, con resultado satisfactorio, de la conducción del fluido eléctrico «El Porvenir de Zamora.»

Gran Fábrica de Chocolates DE JUAN FRANCISCO MARTINEZ E HIJOS. Plazuela de San Juan de Barbalos número 13, Salamanca.

Productos puros y elaboración esmerada. (Circunstancias que han hecho que esta fábrica haya adquirido tanta fama en toda su provincia y para que los habitantes de Peñaranda y su territorio no carezcan de ellos púen (desde 1'50 pesetas en adelante pedidos) en esta villa en las casas comercio de D. Luis de la Peña, D. Bibiano Sánchez, y D. Demetrio Hernández Hidalgo.

PASATIEMPOS

(Solución a los del número 1.442.)

Al Simil.

En que hace perder la cabeza.

Al Problema.

La cantidad en que Nicasio empezó a jugar fué 3'50 pesetas.

Comprobación: 3'50 más 3'50 que ganó son 7; dió 4, se quedó con tres.

3, más 3 que ganó son 6; dió 4, se quedó con 2.

2, más 2 que ganó son 4; las dió y se quedó sin nada.

PREGUNTA

¿Qué es lo que el Rey tiene en la mano en el acto más solemne de su reinado?

—El cetro.

—No es eso.

—La espada.

—Tampoco.

—¿Pues entonces, qué tiene?

OTRA PREGUNTA

—¿Cuál es el ave que vuela más alto?

—El águila.

—Hay otra que sube más.

—El candel.

—Todavía hay otra que sube más; ¿cuál es?

(Soluciones en el número próximo)

PEÑARANDA, 1906

IMP. DE B. SANCHEZ

TRASPASO

Se hace de la antigua y acreditada fonda del Macoterano, la que cuenta con una segura y distinguida clientela. Para tratar con su dueño Isidro Carabias.

se vende ó arrienda

una casa de nueva construcción, con hermosa panera y excelentes y comodas habitaciones, situada en el barrio de Somorrostro, calle de Colón.

Entenderse con don Antolin García, del comercio, calle del Carmen

se vende

una casa sila en la Plazuela del barrio de Somorrostro, que consta de excelentes habitaciones y muy propia para vivir varios vecinos. Se dará muy barata. Entenderse con don Vicente Hernández Rivero

Ocasión

Interesante para contratistas.
SE ALQUILAN grandes cantidades de via portátil y vagonetas, usado, pero en perfecto estado. Dirigirse á ARTHUR KOPPEL. MADRID.—Atocha 20.

GRAN CAFE-RESTAURANT SUIZO DE VICENTE GONZALEZ

Calle Zamora núms. 2, 4 y 6
En este acreditado establecimiento encontrará el público un servicio esmerado en todo lo concerniente al ramo.
Cubiertos desde 2'50 pesetas en adelante.
Se sirven bodas y banquetes y se encarga de todo el servicio en todas las poblaciones de la provincia.

Se venden

cuarenta huebras de tierra de labor y nueve aranzadas de viñas en el pueblo de Ventosa del Rio, tinar que pueden entenderse con D. Lorenzo Aniceto, calle de Serranos, número 16, en Salamanca, el que se interese en su venta.

Pastos

Se arrienda la dehesa encinal de Villalpando de gran cabida, abrigo y aguas. El pliego de condiciones, Madrid, oficinas del Excmo. Sr. Conde de Superunda, calle de Recoletos 21, ó en Villalpando el administrador don Paulino Perez Ramos

PAPELES PINTADOS

Gran surtido. Más de 500 clases á precios muy económicos y gustos novedad. Tintas permanentes. DESDE 25 CÉNTIMOS ROLLO.

Se envían muestrarios á quien lo solicite.

Imprenta de Bibiano Sánchez

JUNTO AL TEATRO-CASINO

PEÑARANDA DE BRACAMONTE.

Para comprar papeles pintados ver los de esta casa:

LA SALUD A DOMICILIO LA MARGARITA EN LOECHES

Tomando una cucharada de las de café al día, antes de cada comida preparada la digestión y abre el apetito.

Como purgantes á las dos horas dejan libre al paciente. El agua puede conservarse sin perder sus virtudes.

Antibiliosa, antiescrofulosa, antiherpética, antisifilítica, antiparasitaria y muy reconstituyente.—Con esta agua, de uso general hace cincuenta años se tiene la salud a domicilio.—Premiada siempre la primera con grandes diplomas, medallas de oro y distinciones.

Depósito central: Jardines, 15, bajos, Madrid.—Prevenirse contra anuncios de aguas llamadas naturales, y que pretenden ser iguales y aun mejores, y dicen que no irritan, y es porque carecen de fuerza. La de LA MARGARITA se adapta á todos los estómagos, no irrita, y mezclándola contiene resultado aún superior á las similares: Aunque como purgante no tiene igual agua el de la MARGARITA, sus condiciones terapéuticas tampoco.—Hecho el análisis por MR. HARDY, químico ponente de la Academia de Medicina de Paris fué declarada esta agua la mejor de su clase y del minucioso reconocimiento practicado durante seis meses por el reputado químico Dr. D. Manuel Saenz Diez, acudiendo á los copiosos manantiales que nuevas obras han hecho aún más abundantes resulta que LA MARGARITA DE LOECHES es, entre todas las conocidas y que se anuncian al público, la más rica en sulfato sódico y magnésico que son los más poderosos purgantes y la única que contenga carbonato ferroso y manganeso, agentes medicinales de gran valor como reconstituyente. Tienen las aguas de LA MARGARITA doble cantidad de gas carbónico que las que pretenden ser similares y tal es la proporción y combinación en que se hallan sus componentes, que las constituyen en un específico y reemplazable para las enfermedades herpéticas, escrofulosas y de la matriz, sífilis inveteradas, bazo, esófago, mesenterio, llagas, tóax rebeldes y demás que expresa la etiqueta de las botellas, que se expenden en todas las farmacias y droguerías principales de todas partes.—SU GRAN CAUDAL DE AGUA que carece las demás aguas, lo permite tener un GRAN ESTABLECIMIENTO DE BAÑOS, abierto del 15 de Junio al 15 de Septiembre. Por los prospectos y hojas clínicas, que se entregan gratis Madrid, Jardines 15, bajos. Es tal su aceptación por sus grandes resultados terapéuticos, que en el último año se han vendido MAS DE DOS MILLONES DE PURGAS.

LA MARAVILLA CURATIVA
DEL
DR. HUMPHREYS.
(HAMAMELIS VIRGINICA)
Medicamento de fórmula conocida é indicada en cada frasco.



Contra las almorranas, hemorragias, quemaduras, heridas, reumatismo, llagas, enfermedades de la piel, etc.
PRECIOS: Pomada en potes á Ptas 1'75
Gran botella, líquido 2'00

DEPÓSITO GENERAL PARA ESPAÑA: ALFREDO RIERA & HIJOS, Ronda S. Pedro, 38, BARCELONA.

DE VENTA EN PEÑARANDA
FARMACIA Y DROGUERIA DE MANUEL SANCHEZ
PLAZA CORRALADA NÚMERO 25.
Se dá gratis á quien lo pida el Manual completo del Dr. HUMPHREYS.

C^{IA} COLONIAL



CAFÉS
CHOCOLATES

MAJOR 18. MADRID